



Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay
Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005
Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA DE OFERTAS

Ref.: Licitación de Menor Cuantía Nacional denominado “CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA COMPAÑÍA ARROYO PORA” con ID: 463.099”.

En la ciudad de Isla Pucú, a los 08 días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las 07:15 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Recursos Financieros los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Isla Pucú, que son: la Abog. Graciela Medina González, Secretaria General; el Señor Pedro Ulises Morales, Director de Administración y Finanzas, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL.

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos.	CONSTRUCCIONES GAEL
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Arquitecto o Ingeniero de Obras. Con 3 años como mínimo de experiencia demostrada en la obtención del Título y acompañada de su Curriculum Vitae. Y contrato que lo vincule con la empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE

Con relación al análisis de la CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL., puede observarse que la firma CONSTRUCCIONES GAEL De Cristian Rafael Sotelo Estigarribia ha cumplido con los requisitos mínimos conforme con los índices solicitados en el PBC. Los documentos probatorios se hallan anexo al legajo para las verificaciones que correspondan.

Siendo las 07:25 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.




Pedro Ulises Morales
Director de Administración y Finanzas




Abog. Graciela Medina González
Secretaria General